

96249



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JOSÉ MARTÍN SANTAMARÍA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Castellnou, 44. - - -  
por: "CONTERA PARA LA CONEXIÓN DE ELEMENTOS ELECTRÓNICOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una contera para la conexión de elementos electrónicos.

Sabido es que la conexión de diversos elementos  
5 electrónicos, tales como transistores, condensadores, resistencias etc. de distintos tipos a los circuitos, impresos o no, de radio, televisión, así como a otros circuitos eléctricos, debe realizarse de manera que entre los citados elementos  
10 electrónicos y la placa portadora del circuito no exista contacto, a fin de evitar averías y deficiencias en los corres-



pondientes aparatos. Para eludir dicho contacto, los elementos electrónicos en cuestión han de disponerse debidamente separados con respecto a la citada placa del circuito, lo que se lleva a cabo, actualmente, distanciándolos en disposiciones de suspensión varias. El montaje realizado en estas condiciones es lento y engorroso, ocupando, además, los elementos electrónicos así instalados mucho espacio, no ofreciendo, por otra parte, las debidas seguridades de conexión y de aislamiento. Además de todo lo expuesto, los elementos electrónicos instalados del referido modo usual son susceptibles de tomar contacto fácilmente con la placa del circuito o entre sí, a causa de golpes o movimientos inferidos a los correspondientes aparatos radio-receptores, televisores u otros, con las consiguientes anomalías e inconvenientes.

Los mencionados problemas quedan definitivamente resueltos por la contera para la conexión de elementos electrónicos a que se refiere este modelo de utilidad, la cual consiste, sucintamente, en un cuerpo tubular abierto por uno de sus extremos y cerrado por el otro a modo de base, cuyo cuerpo es de un material electroaislante y de naturaleza semielástica. Las paredes de este cuerpo están provistas de unas entalladuras longitudinales interiores, a continuación de las cuales se hallan sendos orificios pasantes practicados en la base. La referida contera es apta para el encaje a presión elástica en la misma del elemento electrónico a conectar, cuyos correspondientes alambres de conexión se introducen guiados por las entalladuras y sobresaliendo de la base a través de los orificios de la misma, la cual se dispone perpendicularmente y en forma estable sobre la placa o chasis portadora del correspondiente circuito, preferentemente impreso, insertando los



alambres de conexión en orificios oportunos previstos en la placa del circuito y vinculándolos convenientemente a tal placa.

Para facilitar la explicación, se acompañan a la presente memoria descriptiva unos dibujos, en los que se ha representado un caso de realización práctica, que se cita solo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

En los dibujos:

La figura 1 es una sección alzada de la contera, la cual es portadora de un elemento electrónico y está acoplada a la placa de un circuito:

La figura 2 es una planta superior de la contera.

La figura 3 representa la contera en planta inferior.

Esta contera consiste en un cuerpo monopieza -1- de material electroaislante y de naturaleza semielástica, tal como plástico, caucho, etc. Este cuerpo es de configuración tubular, abierto por uno de sus extremos y dotado en el otro de una pared de base -2-, hallándose provisto, de un escalón anular interno -3-. Las paredes de la contera en cuestión presentan en su cara interior unas entalladuras longitudinales diametralmente opuestas -4- y -5-, la última de las cuales afecta también al aludido escalón interno -3-, hallándose a continuación de tales entalladuras sendos orificios -6- y -7- pasantes a través de la pared de base -2-, afectando el primero de ellos al escalón -3-, quedando completada la contera con unos pies -8-, uno de los cuales es prolongación de un nervio lateral de refuerzo -9-.

La referida contera se destina al encaje a presión elástica en el interior de la misma, del correspondiente elemento electrónico -10-, cuya extremidad introducida se dispone apoyada sobre el escalón anular -3-, introduciéndose los correspondientes



alambres de conexión -11- y -12-, vinculados al elemento -10-, por las antedichas entalladuras -4- y -5- que actúan respectivamente de guías de tales alambres, facilitando el paso de los mismos a través de los orificios -6- y -7- de la base -2- de la contera, de cuya base sobresalen dichos alambres, los cuales se insertan a través de los orificios -13- y -14- practicados en la correspondiente placa o chasis -15- portadora del oportuno circuito, por ejemplo, impreso, sobre cuya placa se dispone perpendicularmente la contera apoyada por medio de sus precitados pies -8-, fijándose establemente el conjunto contera-elemento con ayuda de soldaduras o equivalentes aplicados a los extremos sobresalientes de los alambres -11- y -12- y a la placa -15- portadora del circuito. Los pies -8- están dispuestos en número de tres, gracias a lo cual se obtiene siempre el apoyo de la contera de modo perfecto, aún en el caso de que la superficie de la placa -15- no sea completamente regular.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse la contera en cuestión en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más apropiados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 1.- Contera para la conexión de elementos electrónicos, caracterizada esencialmente por estar constituida por un cuerpo de material electroaislante y de naturaleza semielás-



5 tica, cuyo cuerpo es tubular, con un extremo abierto y el otro  
cerrado a modo de base, hallándose en la cara interior de las  
paredes de este cuerpo unas entalladuras longitudinales, a  
continuación de las cuales existen sendos orificios pasantes  
10 practicados en la base, siendo apta la referida contera para  
el encaje a presión elástica en la misma del elemento electrón-  
nico a conectar, mientras que las citadas entalladuras tienen  
por misión obrar de alojamiento y guías de los correspondientes  
alambres de conexión solidarios del elemento electrónico, y  
15 coadyuvar al paso de los mismos a través de los orificios de la  
base de la contera, la cual está destinada a ser dispuesta per-  
pendicularmente y en forma estable sobre la correspondiente pla-  
ca portadora del circuito, previa la inserción de los alambres  
de conexión en orificios previstos en dicha placa y la ulterior  
15 y adecuada fijación de los aludidos alambres.

2.- CONTERA PARA LA CONEXIÓN DE ELEMENTO ELECTRÓNICOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas,  
mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola  
cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, a 10 de Noviembre de 1962.

JOSÉ MARTÍN SANTAMARÍA

P. A.

96249



FIG. 1

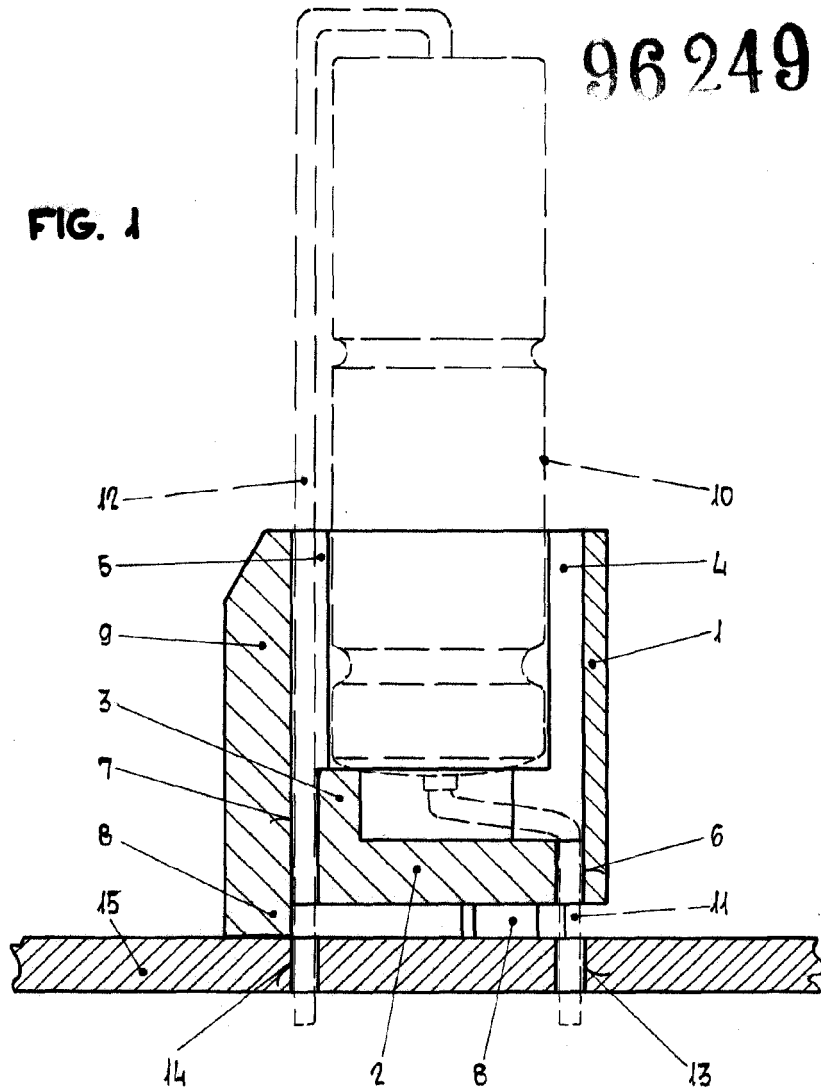


FIG. 2

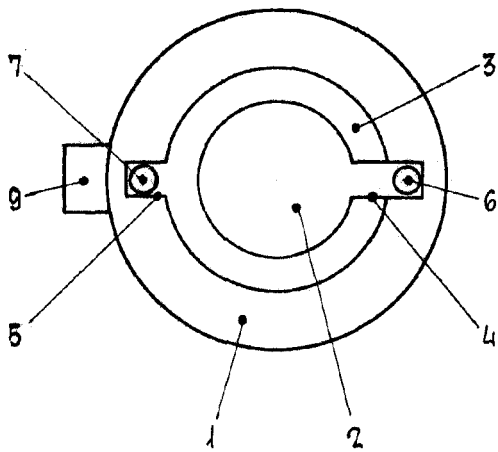
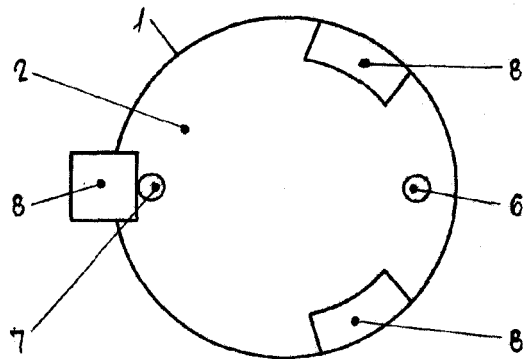


FIG. 3



Barcelona, 10 Noviembre 1962.  
p. a.

*Jose Martin*

Escala variable